

MINISTRA DE MINERÍA AURORA WILLIAMS:

«A lo que aspiramos es que esta mirada de largo plazo proyecte las políticas públicas»



AURORA WILLIAMS, MINISTRA DE MINERÍA

Por René Martínez Rojas

En menos de dos semanas asumirá el nuevo gobierno y del saliente, en el caso del ministerio de Minería, es poco lo que espera cerrar antes del 11 de marzo. Porque para la titular de la cartera, Aurora Williams, se han desarrollado diversas áreas de trabajo y todo el quehacer del ministerio tiene un sentido ampliado consensuado con la industria y una mirada a largo plazo.

En entrevista con **Diario La Región** reconoce que justamente esa arista es proyectada a un ciclo político, «aun cuando hemos avanzado decididamente en el royalty, en la dinamización de la industria del litio, temas vinculados a la pequeña minería y lo que significa seguridad y salud. Entonces, a lo que aspiramos es que esta mirada de la minería de largo plazo proyecte las políticas públicas tanto de los gobiernos que nos antecedieron como de nuestro propio gobierno».

Como cartera explica que «todas las políticas públicas se han construido con diálogo social» y no solo con

participación activa de los gremios, «sino también con participación de la industria de los representantes de los trabajadores y comunidades indígenas. Creemos que la proyección de las políticas públicas tiene que ver con el ecosistema, y desde ese punto de vista, la industria tiene un ecosistema sólido que permite proyectarse en el largo plazo».

¿Las plantas desaladoras serán el rumbo a seguir para las empresas que quieran continuar explotando los recursos minerales?

Más que la desaladora, recursos hídricos provenientes del mar son una solución importante para la minería, considerando que Chile tiene una geografía privilegiada. Nuestras operaciones están a una corta distancia respecto de la costa y lo importante es el desafío de la altura, el costo de energía que significa llegar con agua hasta las operaciones. Lo fundamental es que esa solución mire la infraestructura compartida y no solo desaladoras con un origen y un destino.

En su balance de gestión y a días de entregar el cargo, la secretaria de Estado detalla cómo los millones del Royalty han impactado directamente en la región de Coquimbo, reafirma que el agua de mar desalada es clave para el futuro del sector y defiende la institucionalidad frente a polémicas como el caso Dominga.

¿Qué cosas quedaron pendientes?

Más que pendientes, en esta mirada de la industria minera de largo plazo, un tema relevante tiene que ver con lo que significa el modelo de pequeña y mediana minería. Y en ese ámbito de acción, la Empresa Nacional de Minería tiene un proyecto que es sumamente relevante para el norte de Chile: la Fundación Hernán Vidal Lira. Tenemos resolución de calificación ambiental y estamos en la búsqueda de socios. Ese es un proyecto necesario para el país y en el contexto de geopolítica que estamos viviendo.

¿Cuál cree usted que fueron los principales hitos de su gestión?

Hace poco estuvimos en la comuna de Andacollo y sin duda el Royalty Minero, ley que se logra a través de la política de los acuerdos entre el Parlamento, los gremios y el gobierno. A modo de ejemplo, en la Región de Coquimbo en 2025 hubo 17.800 millones de pesos que fueron distribuidos entre las 15 comunas y de esas 15 comunas hay 11 que cumplen los requisitos para ser definidas como comunas mineras.

¿La minería artesanal se necesita ser potenciada y no ser siempre de subsistencia?

Absolutamente. Y justamente definimos que los instrumentos de apoyo a los pequeños mineros deben ser distintos conforme a las eta-

pas de desarrollo del proyecto que tenga, en este caso, un minero pequeño. De manera que no esté permanentemente en el nivel de sobrevivencia, sino que en la práctica pueda permitir aumentar la producción e ir escalando gradualmente hacia un mejor nivel productivo.

¿Cómo visualiza el sector en los próximos cuatro años?

Creo que la industria tiene desafíos importantes. Y aunque ha avanzado excesivamente en los últimos años, los equilibrios ambientales y sociales son un imperativo para la industria, que tiene que desarrollarse con pleno equilibrio territorial. Plantearía que hay un futuro muy promisorio para la industria con buenos precios, facilitación procedimental, pero también asumiendo la producción responsable. Y eso significa tener equilibrio ambiental y equilibrio social.

En cuanto a la Estrategia Nacional de Minerales Críticos ¿qué rol se proyecta para el país?

Chile se plantea frente a los minerales críticos como un socio productor responsable y confiable. Todos sus minerales que coloquen los mercados internacionales cumplen con altos estándares en materia de huella de carbono, huella hídrica y temas sociales, aunque naturalmente falta avanzar. La tarea no está 100% realizada, pero no cabe duda de que todos nuestros minerales tie-

nen trazabilidad.

¿Cómo vislumbra lo que va a ocurrir finalmente con Dominga?

Nuestro gobierno ha respetado todos los fallos y hemos cumplido con todos los requerimientos que han hecho las distintas organizaciones, amén de haber actuado conforme a la institucionalidad vigente del país. Nuestra opinión es que está claramente expresado en lo que resolvió el Comité de Ministros que, de acuerdo al fallo de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, está firme.

¿Ha sido una piedra en el zapato?

El tema de la institucionalidad es súper importante y cuando Dominga ha ingresado a los comités de ministro en distintos momentos del tiempo, ha sido rechazado. Y aunque han sido los recursos que se han interpuesto los que han abierto nuevas aristas, nosotros no calificamos ni los proyectos ni algún tipo de característica. Nos basamos en la institucionalidad y eso es lo que debe de primar, igual que los informes técnicos de profesionales expertos que tiene el Estado.


ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl


AGENDA VIRTUAL
 Tu cita via WhatsApp al
+569 93202269